

1807-1808 (1º de diciembre-4 de julio).—Fray Esteban Tapis, procurador de las misiones fernandinas de Alta California, solicita se le paguen sus sínodos a fray Baltasar Carnicer, fray José Antonio de Uría y fray José García, que regresaron de esa provincia. Certificados correspondientes. Orden para que se le pague al Síndico de dicho Colegio Esteban Vélez de Escalante, los sínodos.

F. 169-177.

1808-1811 (2 de diciembre-16 de marzo).—Solicitud de pago de sínodos de los misioneros fernandinos de Alta California fray Francisco Suñer, fray Francisco Xavier Uría y fray Felipe Arroyo.

F. 181-188.

1809 (15 de enero-20 de julio).—Solicitudes de situados y efectos para el año 1810 para los reales Presidios de Monterrey por José Estrada y el cirujano Manuel Quijano; del Presidio de San Diego, presentada por José de la Guerra y Noriega; del presidio de Santa Bárbara, presentada por José Joaquín Maitorena y del presidio de San Francisco, presentada por Gervasio Argüello y Manuel Gómez, a José Joaquín de Arrillaga, el que los pasa al Virrey Pedro de Garay.

F. 191-230.

1807 (23 de mayo).—Dotación de la fragata Concepción al mando del Alférez de fragata Agustín Bacalan.

F. 263.

1806-1807 (28 de julio-24 de marzo).—Expediente sobre los angloamericanos, Timoteo Paine, Bozila Efordner, John Efordner, Carlos Smith, Edvardo Yound, Bazila Perkins y James Williams, el vizcaíno Lorenzo Martínez y el indio de las islas Sandwich Poor Manua, que trataron de entrar subversivamente por el cabo de San Lucas, desertando de la fragata Elip-

se al mando de José Ocain, siendo piloto Guillermo Brown, y de la Goleta Domnicio Tanis, al mando de Juan Arche, traficantes de pieles. Orden de que cuando pase una embarcación americana se les embarque siempre y cuando paguen la cantidad con que se les secorrió. Investigaciones llevadas a cabo en vista de que los barcos tenían mayor dotación de hombres de los que se necesitan. Se toman las providencias necesarias en Acapulco para que en caso de avistar dichos barcos, pues se cree uno es peruano bajo pabellón americano. Jonatan Perri, capitán de la fragata Mariland, procedente de Nueva York, que llegó a San Luis en busca de agua y leña, fué el encargado de llevarse a los siete angloamericanos. Cuenta de gastos erogados por los mismos.

F. 232-319.

1809 (27 de mayo).—Rafael de Lardizábal, contador de la renta de correos, postas y estafetas de Nueva España, certifica la cantidad de correspondencia entregada a los sacerdotes del Colegio de San Fernando, y el Virrey Garibay hace ver, en vista de que son muchos, que se pagará por el correo.

F. 320-323.

1806-1807 (4 de mayo-31 de mayo).—Aprehensión de cuatro extranjeros en la misión de San Juan Capistrano, a los que había dejado el bergantín angloamericano Piacock. Instancias del Brigadier Oliver Kimbell para que se les deje regresar libremente, lo que no es aceptado; son enviados en la fragata Concepción junto con dos desertores rusos y dos indios para que se los lleven a San Diego, de donde pasarán a México. Gastos erogados en los auxilios que se les da.

F. 325-363, 365, 372.

1807 (23 de febrero).—Solicitud de Julián Guemba o Webb,

que está en el regimiento de Celaya, para recibir el bautismo; pide sea examinado, pues cree estar preparado para ello.

F. 366-371.

1808 (10 de diciembre).—Solicitud del religioso lego fray Fermín Montejo para pasar a Cantabria, lugar de donde había venido de misiones. Certificado de los misioneros del Colegio de San Fernando, fray Josef Gasos, fray Mariano Olmedo, fray Miguel Lull, fray Tomás Paragua, fray Agustín Garijo, fray Juan Calzada, fray Julián Onioño y fray Juan Torrens, dando cuenta de los trabajos llevados a cabo por Montejo.

F. 400-406.

1806-1808 (14 de febrero-20 de junio).—Averiguaciones llevadas a cabo para saber si la muerte del misionero de Santo Tomás, fray Miguel López, había sido casual, pues había sospechado contra Lázaro Rosales, José Miguel y Mariano Carrillo. El segundo murió en la misión de San Vicente a donde se les siguió juicio; el primero considerado como autor material de la muerte del P. Eduardo Surroca, misionero en Santo Tomás. Declaraciones de la instigadora del crimen Bárbara Gandiaga. Se sentenció a seis años de servicio en el presidio de Loreto, al indio Mariano Carrillo.

F. 407-457.

1816 (25 de mayo).—Real orden impresa, en la que se considera nula la de 26 de mayo de 1810 en la que se suprimían los tributos de los indios y demás castas que había en América, por considerar que los blancos pedirían esos mismos derechos. Lo da a conocer el Virrey Félix Calleja.

F. 458-459.

T. 19.

1798-1799 (1^o de enero).—Informes del estado en que se encontraban las misiones de Dominicas de la Antigua California, presentados por los sacerdotes encargados de las misiones.

F. 1-63.

1809-1810 (2 de febrero-8 de marzo).—Permiso concedido a los religiosos misioneros de San Juan Bautista, fray Domingo Santiago de Iturriate y el de San Juan Capistrano fray José Faura, en vista de que han cumplido más de 10 años en California. Documentos con las constancias y solicitudes de sínodos.

F. 135-144.

1808 (15 de julio).—Fray José Viñales solicita del Virrey Iturrigaray autorice el pago de sínodos de 38 sacerdotes fernandinos, por no tener la documentación necesaria. Se da orden para que se le entreguen a Esteban Vélez de Escalante, síndico de las misiones de la Nueva California; lista de los misioneros y lugares de destino.

F. 146-158.

1809-1810 (20 de diciembre).—Expediente sobre la llegada a Santa Bárbara de tres desertores angloamericanos de la fragata Mercurio, se les toma declaración a Juan Blanco, a Juan Bautista, y al otro que era indio de la Isla San Luis o Duovik, se ordena reciba la instrucción católica. Orden para que se les socorra.

F. 160-178.

1810 (1^o de marzo).—Orden para que la Real Hacienda entregara al habilitado general de California, Capitán Manuel Rodríguez \$30,032.5, correspondientes a los

situados, arsenal, buques y oficinas reales en dicho año. Regulación del situado para el presidio de Loreto.

F. 179-194.

1800-1810 (6 de diciembre-7 de abril).—Consulta del gobernador interino de California José Joaquín de Arrillaga, sobre lo que debe hacer en casos como los que le han pasado, que habiendo llegado barcos extranjeros pidiendo socorro, le piden que zarpen y a los 2 o 3 días fondean un poco más abajo solicitando lo mismo. Se le contesta que en ese caso use del tratado de amistad, límites y navegación llevado a cabo entre España y Estados Unidos (impreso) el 27 de octubre de 1795, lo mismo que con los ingleses y franceses, en vista del comercio clandestino que se estaba llevando a cabo, bajo bandera americana. Informe del Virrey de Buenos Aires, Marqués de Sobremonte, sobre cargamento destinado a Lima, Perú y Buenos Aires.

F. 195-299.

1800-1810 (10 de noviembre-10 de mayo).—José Joaquín de Arrillaga comunica al Virrey Félix Berenguer de Marquina, haber recibido la queja y certificado del pilotín y contador de la fragata Concepción Juan Carrasco, sobre falta de efectos y memorias al entregarlas en San Diego al habilitado Manuel Rodríguez. Se le hace cargo por la pérdida al pilotín Carrasco. Orden para que Manuel Rodríguez lleve a cabo la investigación en vista de que no la ha empezado. Explicaciones que da Rodríguez al respecto. Orden para que Carrasco pague lo que importan las mercancías. Pide se le haga el pago del trabajo de Contador que ha efectuado sin recibir remuneración alguna.

F. 300-357.

T. 20.

1794-1803 (7 de marzo-4 de marzo).—El comandante general de la Provincia de Oriente Pedro de Nava, solicita para el Valle de Santa Rosa, Coahuila, un cirujano y un boticario, asimismo recuerda que se le había prometido construir un hospital, pues el que tenían era provisional y sin comodidad. El Virrey Iturrigaray pide se hagan las solicitudes correspondientes, pues no se ha encontrado expediente a ese respecto. Se nombra al cirujano Antonio Garcia en lugar de Jaime Gurza, que pidió su retiro.

F. 1-32.

1794-1797 (20 de agosto-30 de abril).—Copia de la orden para que el colegio de Barcelona designe un cirujano que pase a ocupar un puesto vacante en el hospital del Valle de Santa Rosa Coahuila. Se nombra a Jaime Gurza; solicitud para que se le pague lo prometido para el viaje. Jaime Gurza solicita se le autorice a quedarse en Veracruz en vista de que ya tiene pacientes. Se le ordena se quede para que ayude al profesor Sebastián Guzmán que llegará de Marraibo a operar de cataratas a Sebastián Pérez, por lo que se solicita permiso al cirujano y boticario José Longinos, y a Jaime Gurza, para que pase a operar a Tehuacán por lo menos malsano del lugar. Orden para que Saltillo reintegre a Veracruz el dinero entregado.

F. 33-72.

1791-1792 (20 de septiembre-18 de diciembre).—Investigación llevada a cabo sobre si el alférez de la Compañía volante de Parras Juan Castañeda y Quevedo, se había casado sin la licencia, como aseguró el capitán Juan Fernández de Carmona. Relación de los oficiales a los que se les concedió licencia para contraer matrimonio entre los que no se encontró la su-

ya. El capellán Manuel Sáenz de Juangorena comunica que él tiene licencia para casarlo, autorizada por el Capitán Revillagigedo, les comunica que él es el único facultado para ello.

F. 73-111.

1798-1801 (21 de julio-24 de febrero).—El Gobernador de Texas Joseph de Irigoyen, que se encontraba gravemente enfermo en la capital, solicita se le abonen sus sueldos devengados. Se ordena se le paguen 353.14. 1/2. Ajuste de los sueldos. Se le pide al Virrey Azanza libre orden para que dicho dinero y el adelantado al mismo señor en Veracruz, lo reintegre la caja de San Luis. Se comunica a Félix Berenguer de Marquina la muerte de Irigoyen, el que había nombrado albacea a Manuel Basail. Ajuste de los sueldos que devengó y se le entregan a Basail \$47.6.9 1/2 que se le debían a Irigoyen.

F. 112-161.

1772-1773 (4 de julio-16 de marzo).—El Barón de Ripperdá, gobernador de Texas, solicita autorización del Virrey Bucareli y Ursúa para hacer la erección de un nuevo presidio o fuerte, y permiso para emprender la guerra contra los apaches y lipanes que se han dedicado a robar a los presidios, y diciendo que los franceses e ingleses los ayudan y tienen comercio clandestino con ellos. Bucareli expide orden para que pasen todos los documentos referentes a ellos al inspector Hugo O'Connor para que tome las providencias que crea necesarias al respecto. Informes al barón de Ripperdá mandados por Atanasio de Demezures, en donde le comunica las costumbres y comercio que han llevado a cabo con los indios. El Virrey comunica debe tratar por todos los medios de evitar la guerra o cualquier campaña contra los indios, pues el erario no podría sufragar dichos gastos. El Virrey le llama la atención al barón de Ripperdá

en vista de que ellos mismos les venden fusiles, pistolas y pólvora a los indios, y les compran las mercaderías que se les da como gratificación, rogándole se dedique a guardar por medio de la guerra defensiva las tierras que se le han encomendado y hacer una investigación para saber quiénes son los que han comerciado con fusiles. Ripperdá insiste en el establecimiento de un presidio o fortaleza, pues en Trinidad han desembarcado comerciantes ingleses.

F. 163-167, 168-219.

1772 (1º de noviembre).—Diario de Luis Cazaorla en el reconocimiento de la costa sur de la provincia de Texas, llevado a cabo con un destacamento de un alférez, dos sargentos y cuarenta soldados del presidio de San Antonio Béxar, con el fin de observar si es verdad que los ingleses se han establecido cerca de los ríos de La Trinidad, San Jacinto y Brazos de Dios, los que estaban cortando maderas para casas. Bucareli da orden para que pasen el expediente a Hugo O'Connor para que ordene lo que se debe hacer al respecto. También le manda el nuevo reglamento llevado a cabo por Hugo O'Connor para que lo observe en los presidios de Texas y en general en todas las Provincias Internas; entre esta orden está la supresión de las cuatro misiones de Texas.

F. 219-224.

1773 (6 de mayo-8 de mayo).—Copia de la instrucción que se mandó al coronel de caballería Barón de Ripperdá, gobernador de la provincia de Texas, para la práctica y observancia en los dos presidios y cuatro misiones dispuesto por Hugo O'Connor, coronel de infantería, comandante inspector.

F. 225-237.

1796 (23 de octubre).—Informe del Conde de Sierra-Gorda al Virrey Marqués de Branciforte sobre la solici-

tud hecha por los indios tehuacanes para que se les ponga pueblo y misión en Río Colorado. Informes sobre los comisionados indígenas y gastos que ocasiona su estancia en la capital. El Virrey pide pasen todos los documentos del caso al ministerio de guerra, pues cree que esta solicitud no sea sincera. Solicitud de Tomás Rodríguez de Biedna para que se le pague lo que había gastado en socorros a los indios. Cuentas de ello. Se ordena que los tehuacanes acompañen a unos soldados que van a perseguir a unos apaches prófugos de Zacatlán de las Manzanas, se da orden para que a los tehuacanes se les den todas las facilidades posibles.

F. 250-306.

T. 21.

1780-1800 (25 de octubre-6 de noviembre).—Copia de la Real Orden para que al capitán retirado del presidio de San Fernando del Carrizal, Narciso Núñez, se le descuenten \$1,000.00 de su sueldo que él había solicitado, para mandar a su esposa, Catalina Marchan. En vista de su enfermedad se ordena pase al Regimiento de Dragones y más tarde a la alcaldía de Teutila, Oaxaca. Como debía dinero al comerciante de Chihuahua Francisco Xavier del Campo, se ordena se pague esa deuda y luego se le descontará de su sueldo. Informes y ajustamientos de la Real Hacienda y Contaduría Mayor del Tribunal de Cuentas. Se envía el expediente de dinero a su mujer y a él no le encuentran ni conocen su paradero, para saber en qué barco se fué la remesa. Después de investigarlo saben regresó a España y está en Cienposelos; dió esa razón Antonio Couto, vecino de Orizaba.

F. 35-127.

1797 (22 de septiembre).—Informe de Pedro de Nava al Virrey Branciforte, en el que le comunica los dife-

rentes cambios que ha hecho entre los oficiales de los presidios, habiendo nombrado para capitán del presidio de San Fernando del Carrizal a Francisco Blanco en el puesto que había dejado Narciso Núñez; en vista del fallecimiento del capitán Blanco se nombró a José Gregori sustituido más tarde por el capitán de San Sabás, Francisco Martínez, y al teniente de San Buenaventura, Antonio Numarriz, cuyo sueldo se ha satisfecho al capitán José Panes.

F. 101-105.

1797 (18 de febrero-31 de julio).—Copia de la concesión hecha por el Rey para la jubilación con \$300.00 anuales de Manuel Serrano, oficial primero de la Real Caja de Chihuahua, lo mismo que el oficial segundo Julián de Estrada; se nombró a Isidro Madero oficial primero.

F. 125-129.

1797 (31 de julio-11 de septiembre).—Pedro de Nava certifica la jubilación con \$300.00 anuales a Manuel Serrano, oficial primero de la Caja de Chihuahua, y que se dió la vacante a don Isidro Madero.

F. 125-130.

1797-1798 (11 de julio-16 de octubre).—Instancias del cirujano Juan Bautista Crevillo del Hospital Militar de Chihuahua, para que se le faciliten \$250.00 para poderse trasladar a su destino. Diego García Pares pide a la Real Hacienda resuelva ese caso, pues el cirujano viene con toda su familia a su destino. Se le socorre, pues han visto que son apremiantes las necesidades que tiene debido a que le adelantan sueldos por no tener su cese como ayudante de cirujano del regimiento de Irlanda y se citan casos anteriores en que han tenido que ayudar a las personas nombradas a desempeñar puestos en Provincias Internas. Branciforte acepta lo pedido por el Fiscal de Real Ha-

cienda y se le dan dos pagos, más \$400.00 los que se le irían descontando de su sueldo, quedando como fiador el coronel Joaquín Gutiérrez de los Ríos. Se pide a La Habana diga los adelantos que se le hicieron para hacerle los descuentos correspondientes.

F. 130-166.

1798 (17 de mayo-12 de julio).—En vista de la muerte de Ignacio Obden, comerciante, al que la pagaduría de Arizpe había enviado tres libranzas, el albacea Joaquín Eusebio de Aldás solicita se le satisfagan, pero se sabe que sus herederos son sus siete hijos y que quedó como procuradora su mujer, Ana María de Borboa. El Fiscal de Hacienda y el Virrey Azanza autorizan al albacea para que reciba las deudas que tenían con el señor Olinden. Recibo de \$17,000.00 de las libranzas.

F. 167-179.

1794 (23 de julio-14 de noviembre).—Real Orden con el permiso para pasar a España por dos años de Manuel Díaz de Solórzano, oficial cuarto de la Comandancia, mandada por Pedro de Nava al Virrey Branciforte; pero en vista de que hacía falta un oficial segundo en la Comandancia General se le nombró para ese puesto, con sueldo de \$900.00 anuales.

F. 180-191.

1801 (26 de mayo-8 de julio).—Rafael de Ahumada comunica al Virrey Félix Berenguer de Marquina haber girado una libranza por \$5,300.00 a favor de José de Palacio y que entregó a Juan Francisco Lascuráin, y que Lorenzo de Irueta dice que Juan Francisco Lascuráin entregó en Chihuahua \$5,300.00 que le entregaron a él; por lo que se hace una averiguación, pues únicamente se recibió en Chihuahua una libranza por \$5,500.00. Ahumada aclara que se equivocó

pues los \$5,500.00 que entregó Juan Francisco Lascu-
ráin eran a favor de Lorenzo de Irueta.

F. 192-200.

1801 (2 de junio-14 de agosto).—Rafael de Ahumada co-
munica al Virrey Berenguer de Marquina haber re-
cibido dos certificaciones, una de \$520.00 a favor de
Pedro Ruso, administrador de Alcabalas de Queré-
taro y la otra a favor de Tomás Domingo de Acha,
y que no se le dice la cantidad que entregaron en la
capital Francisco Antonio de Trespalacios y José Al-
varez, pero se suspende la entrega del libramiento
al señor Domingo Acha por no haberse dado la can-
tidad correspondiente. Se ordena el pago de las li-
branzas.

F. 201-211.

1802 (8 de enero-12 de julio).—Solicitud de Josefa Muñoz
Michelena, mujer de Francisco Javier Trujillo, ofi-
cial mayor de la secretaría de la comandancia, para
que se le den los alimentos que a su marido le han
asignado. Se ordena que Joaquín de Santiago le en-
tregue \$50.00 mensuales los que le serán desconta-
dos.

F. 212-224.

1806-1808 (21 de julio-26 de julio).—El comandante de las
Provincias Internas comunica las instancias de fray
Luis Salgado, capellán de la Compañía Presidial de
San Carlos de Cerrogordo, retirado, que solicita se
le sigan dando en Veracruz \$240.00 anuales, que era
lo que disfrutaba antes de su retiro. Orden para que
se le dé lo que solicita. Iturrigaray comunica que por
él no hay inconveniente, pero que haga la misma so-
licitud al Comandante General de Provincias Inter-
nas, que es el que debe resolver sobre el caso, el cual
le da el permiso de regresar.

F. 224-285.

1803 (18 de enero-28 de enero).—Pedro de Nava hace solicitud a favor de Manuel de Zuluaga, al que se le debe su sueldo, lo mismo que a ocho hombres de tropa que lo acompañaron a la capital. Se da la orden correspondiente para que se le entreguen \$500.00.

F. 225-231.

1803 (4 de octubre).—Se ordena que el cabo José Gregorio Martínez y soldado José Vicente Gutiérrez, de la Compañía Presidial de Tanos, pasen como dementes al Hospital de San Hipólito, y que el alférez Pedro Almendáriz les escoltará junto con unos prisioneros. Pasaporte al cabo Martínez. El Virrey Iturrigaray Ahumada pide se le mande la constancia del día en que entraron como asilados en el hospital para que la caja de Chihuahua les mande a la capital el justo respectivo a cuatro meses.

F. 232-261.

1804 (20 de octubre-27 de diciembre).—Se comunica al Virrey Iturrigaray la llegada en la fragata mercante "Pilar" a cargo de Pedro Estillarte, del cirujano Francisco López, para ocupar la vacante que en Chihuahua había dejado Juan Bautista Crevelle. Francisco López avisa haber llegado enfermo de España y su entrada al Hospital de San Andrés, hasta curarse. Iturrigaray se da por enterado y ordena se le den seis pagos a cuenta de sus sueldos vencidos para que así pueda seguir la marcha hacia Chihuahua.

F. 264-273.

T. 22.

1755-1762 (28 de marzo-17 de diciembre).—Correspondencia de Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, comunicando el estado en que se encontraba dicho presidio y avisa el recibo del nombramiento de Miguel de Lerma y Escudero, coronel y comandante de drago-

nes de Veracruz, como gobernador de Coahuila, y el nombramiento de Virrey para el Marqués de Croix.

F. 1-21.

1769 (19 de marzo-27 de mayo).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista del Río del Norte, solicita del Marqués de Croix autorice se le presten treinta hombres. Se da la autorización.

F. 22-25.

1769.—Índice de cartas, órdenes y documentos pertenecientes a Coahuila.

F. 26-27.

1769 (11 de abril-27 de mayo).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista comunica al Marqués de Croix que Gregorio Sánchez Navarro, del Comercio de Monclova, estuvo entregando todos los efectos que iban necesitando. Se da orden para que se le reintegre todo lo que dió el señor Sánchez Navarro.

F. 28-30.

1769 (29 de mayo-15 de julio).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista, comunica al Marqués de Croix haber recibido aviso de Lope de Cuéllar de su salida a combatir a los indios bárbaros de la Nueva Vizcaya. Se le contesta que debe hacer lo posible por que al disolver el grupo de indios no los hostilicen para evitar que hagan daño a la comarca, y pide se haga una revista de la tropa que envía en misión. Lista tomada en la revista. Se ordena a Manuel Rodríguez tenga lista a su gente por si tiene que prestar ayuda a Cuéllar.

F. 31-49.

1769-1770 (28 de diciembre-19 de enero).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista del

Río Grande, comunica al virrey Marqués de Croix la facilidad que hay para comerciar entre Nueva Vizcaya y el presidio a sus órdenes, por lo que pide autorización. Se autoriza al comercio y se avisa al gobernador Jacobo Ugarte y Loyola y a Felipe del Berrio.
F. 50-52.

1768 (29 de diciembre).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista del Río Grande comunica al virrey Marqués de Croix las sospechas que tiene del comercio que tienen los ingleses en el río Mississippi.

F. 53.

1769 (27 de enero).—Informe de Lope de Cuéllar, encargado de pacificar a los indios, a Manuel Rodríguez.

F. 54.

1768 (29 de diciembre).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista de Río Grande comunica al Marqués de Croix, cree conveniente escarmentar a los indios enemigos, pues han matado quince soldados. Se le autoriza mande al capitán Lope de Cuéllar.

F. 55-57.

1770 (16 de marzo).—Manuel Rodríguez comunica al Virrey Marqués de Croix haber avaluado en \$87.00 unos caballos y yeguas que quitaron a los indios bárbaros y haber dado orden a Gregorio Sánchez Navarro, que es su apoderado, para que lo abone en esas cajas.

F. 59.

1770 (16 de marzo).—Manuel Rodríguez, capitán del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, comunica al Virrey Marqués de Croix, que el gobernador de la provincia Jacobo Ugarte le ofreció todos los auxilios que necesitó para el comercio con Paso del Norte, pues el camino está lleno de enemigos y hasta en la mi-

sión del Carrizo, administrada por los padres de la provincia de Xalisco, hay enemigos. Relación de los enemigos que hay.

F. 60-61.

1772 (29 de septiembre).—Se comunica al capitán del presidio de San Juan Bautista del Norte, Vicente Rodríguez, no debe conceder licencia a los soldados de ese presidio.

F. 63.

1772 (28 de octubre).—Se comunica a Vicente Rodríguez que el Rey le ha conferido como propiedad el empleo de capitán del presidio de San Juan Bautista del Río Grande.

F. 64.

1772 (8 de diciembre).—Se comunica a Vicente Rodríguez los destinos que debe dar a la tropa del presidio de San Juan Bautista, y que se le avisará el servicio que deben hacer en las misiones.

F. 65.

1772 (9 de diciembre).—Se comunica a Vicente Rodríguez, capitán del presidio del Río Grande, que ya se tomaron las providencias para que los indios no vivan en forma licenciosa.

F. 66.

1772 (1º de febrero).—Se comunica a Manuel Fernando de Oca en el presidio de San Fernando de Austria, que el Capitán Hugo O'connor, designado al presidio de San Sabás, no puede tomar posesión.

F. 67.

1772 (1º de abril).—Se comunica a Alexo de la Garza Falcón que se le avisó al Barón de Ripperdá ejecute la or-